DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834734

EXTRACTO

GONZALO SERGIO MENDOZA GUINEZ, Notario Público Remplazante de doña Antonieta Mendoza Escalas, Titular de la Décimo Sexta Notaría de Santiago, San Sebastián 2750 Las Condes, certifica: En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 08-10-2020, reducida a escritura pública hoy ante mí, los accionistas de ORTIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, Rut 87.981.200-3, constituida ante Notario René Benavente Cash con fecha 30-06-1988, inscrita fojas 16.794, N° 8.916, año 1988 Registro Comercio Conservador Santiago, acordaron: Transformar la sociedad en una sociedad por acciones cuya razón social será ORTIZCO SpA, que se sujetará a las normas señaladas siguiente estatuto social: Carlos Enrique Ortiz Millán, factor de comercio, C.I. 3.871.642-5, y Verónica Ortiz Cifuentes, ingeniero comercial, C.I. 9.094.459-2, ambos Avenida El Rosal, 5063, Huechuraba, Región Metropolitana, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: ORTIZCO SpA. Objeto: La compraventa de maquinarias, implementos, repuestos y accesorios requeridos por la industria de la madera y todas sus aplicaciones; la representación de los fabricantes nacionales y/o extranjeros de las maquinarias, partes y piezas señaladas, la prestación de servicios técnicos de mantenimiento y reparación de dichas maquinarias e implementos; la importación, exportación y comercialización por cuenta propia o ajena de las referidas maquinarias e implementos; la fabricación en madera u otros materiales, de muebles, construcciones de madera de casas, bodegas u otras construcciones, sean o no racionalizadas; fabricación, compraventa y comercialización de herramientas, maquinarias y repuestos para estos productos u otros que digan relación, con la fabricación de los elementos que se produzcan; y, en general, efectuar todos aquellos actos y contratos conducentes al cumplimiento de los fines sociales y la realización de cualquier otra gestión o negocio relacionado con todo lo anterior en la actualidad o en el futuro. Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio agencias. Duración: Indefinida. Capital: \$96.606.031, dividido en 96.606.031 acciones nominativas, única serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones escritura extractada, Santiago, 13 de octubre de 2020.

CVE 1834734

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.